

**CUARTA SESIÓN DE LA COMISION EDILICIA DE ASISTENCIA SOCIAL**

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

**TECALITLÁN, JALISCO**

**GOBIERNO MUNICIPAL 2018- 2021**

En Tecalitlán, Jalisco, siendo las 12:00, del día viernes 25 de enero del 2019 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 27 y 49 Fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y el Artículo 59 Fracción I incisos A y B, así como los artículos 29 Fracción I y 30, se reunieron en la Presidencia Municipal de Tecalitlán, Jalisco, Lic. María del Pilar Pantoja Aguilar, C. Mauricio Alberto Contreras Pérez, así como la M.G.C. María de los Ángeles Gisela Anguiano Galván, quien preside la comisión antes mencionada, acto seguido la presidenta procede a realizar la lectura del orden del día, haciendo del conocimiento de los presentes y sometiendo a su consideración su aprobación o modificación en su caso, aprobándose por unanimidad de votos.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.
2. Análisis para que los apoyos sociales sean turnados a DIF.
3. Asuntos Varios.
4. Clausura.

**PRIMERO:** En su calidad de presidenta de la comisión la M.G.C. María de los Ángeles Gisela Anguiano Galván, dio la bienvenida a todos los regidores agradeciendo el poder iniciar los trabajos de la misma, para el desahogo del primer punto del orden del día que es la lista de asistencia, Lic. María del Pilar Pantoja Aguilar, C. Mauricio Alberto Contreras Pérez por lo que una vez realizado, informa que se encuentran presentes la totalidad de regidores que conforman esta comisión, por lo cual se declara quórum legal.

**SEGUNDO.** Dado que la mayoría de las personas que acuden a presidencia es para pedir algún tipo de apoyo al presidente municipal se somete a votación el turnar este tipo de apoyos sociales a DIF municipal para que ahí se realicen los estudios socioeconómicos correspondientes, este punto se aprueba por unanimidad y se turna a cabildo para ser analizado y en su caso aprobado.

**TERCERO.** Se procede al análisis de asuntos varios

**CUARTO.** No Habiendo más asuntos que tratar, en uso de la voz, la presidenta de la comisión agradece a los integrantes de dicha comisión por su asistencia y colaboración para realizar los trabajos planeados mismos que serán turnados con el procedimiento correspondiente con base a la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en los términos y proyecto de dictamen correspondiente, así mismo procede a la clausura oficial, dando por terminada la presente sesión siendo las 12:23 horas del día 25 de enero del 2019, de la que suscribe la presente Acta, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas las partes por los que en ella intervinieron, previa lectura que se dio de su contenido.

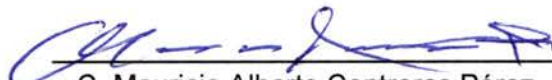
ATENTAMENTE

Tecalitlán, Jal. A 25 DE ENERO DEL 2019



M.G.C. María de los Ángeles Gisela Anguiano Galván  
Presidenta de la Comisión

Lic. María del Pilar Pantoja Aguilar  
Vocal



C. Mauricio Alberto Contreras Pérez  
Vocal